

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AMATRUCKS S.A.

En la ciudad de Quito, a 23 de Abril de 2018, siendo las 9h00 horas, en las oficinas ubicadas en la Avda. Naciones Unidas 1780 y América se reúnen los siguientes accionistas:

La compañía Automotores Andina S.A. representada legalmente por su Gerente General Luis Augusto Reyes Acosta, propietaria de 458.000 acciones de 1,00 dólar cada una, por un valor total de US\$458.000,00; y la compañía Inmobiliaria Pedralba S.A. representada legalmente por su Gerente General señor Carlos Ponce García, propietaria de 2.000 acciones de 1,00 dólar cada una, por un valor total de US\$2.000,00.

CAPITAL TOTAL REPRESENTADO: US\$460.000,00

Preside la sesión el Señor Luis Augusto Reyes Acosta, en calidad de Presidente. Se designa como Secretario Ad-Hoc al Eco. Nelson Galarza Garcés.

En virtud de que se encuentra representado la totalidad del capital social de la compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- Conocimiento del informe del Presidente sobre el ejercicio económico 2017
- Conocimiento Informe del Comisario.
- Conocimiento de la situación actual de la liquidación de la compañía.
- Elección de comisario.

De inmediato se pasa a tratar el asunto objeto de la convocatoria:

1.- Conocimiento del informe del Presidente sobre el ejercicio económico 2017

El señor Luis Augusto Reyes Acosta presidente de la empresa da lectura al informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

2.- Conocimiento Informe del Comisario.

El Econ. Fernando Velasco comisario, da lectura al informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

3.- Conocimiento de la situación actual de la liquidación de la compañía.

El señor Presidente de la empresa informa que el proceso de liquidación de la empresa autorizado en la Junta General de Accionistas de 29 de marzo 2016 está por concluir y se ha iniciado el trámite de anulación del registro en la Superintendencia de Compañías, con lo cual se anularía el RUC y se concluiría con este proceso.

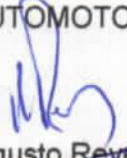
4.- Elección de comisario.

A petición del Sr. Presidente por unanimidad se decide nombrar al Eco. Fernando Velasco, como comisario principal de la empresa.

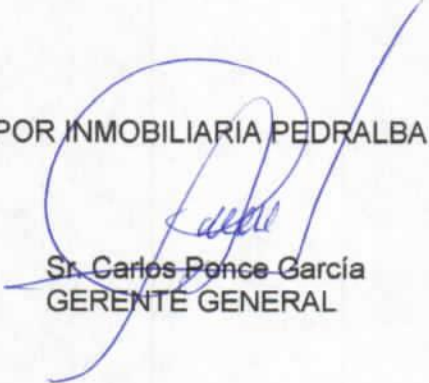
A continuación se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se lee el acta, se la aprueba sin modificaciones y la suscriben los accionistas presentes, junto con el Presidente y Secretario Ad-hoc.

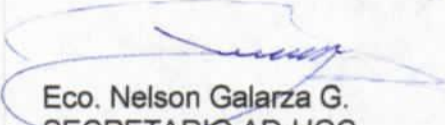
Se levanta la sesión a las 10h00 horas.

POR AUTOMOTORES ANDINA


Luis Augusto Reyes Acosta
GERENTE GENERAL

POR INMOBILIARIA PEDRALBA


Sr. Carlos Ponce García
GERENTE GENERAL


Eco. Nelson Galarza G.
SECRETARIO AD-HOC